



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas/ciudadanos que	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o refilo en oficina)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea); 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Paso al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya designado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguif.	<b>Tabacundo:</b> Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 <b>Malchinguif:</b> Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguif.	NO	<a href="#">Formulario solicitud Acceso a la información</a>	<a href="#">www.gad.mpedromoncayo.gub.ec</a>	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad. 2. Comprobación de la tasa por servicios (50,00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SISENCT del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia certificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentra en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. secretario general dicho informe a la dirección de avalúos y catastro para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Síndicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	De acuerdo a la tabla de la ordenanza de Excedentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas.	Secretaría General	3834560 Municipio Extensión ext 177	Atención Directo en la Dirección	No	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
3	Patentes y 1.5 x 1000	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite.	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguif.	<b>Tabacundo:</b> Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 <b>Malchinguif:</b> Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguif.	NO	No aplica	No aplica	148	227	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanilla de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales, Balances Certificados por el SRI Formularios de Alcobatas, Pluviales, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratuito	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3834-540 ext. 152	Ventanilla	SI	<a href="#">www.pedromoncayo.gub.ec</a>	<a href="#">www.pedromoncayo.gub.ec</a>	128	241	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
5	Transferencia de dominio	Actualizar los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	Tasa administrativa de transferencia (Original) Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. Copia de cédula de los propietarios Copia de la carta del impuesto predial cancelado del año en curso Copia de la escritura (legítimamente registrada). Copia del certificado de gravámenes. HEREDEROS Copia de Posesión efectiva	1. Coger turno. 2. Atención personalizada inmediata. 3. Se demora 3 días cuando hay actualización en el sistema por fraccionamientos. 4. Digitación y actualización de datos. 5. Despacho de trámite.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 1.88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguif.	<b>Tabacundo:</b> Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 <b>Malchinguif:</b> Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	<a href="#">www.pedromoncayo.gub.ec</a>	No disponible	18	37	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
6	Impresión de coordenadas, fotos, fichas catastrales, cartografía, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas, fichas catastrales, correspondiente al cantón	Acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avalúos y catastros.	Pagar las tasas establecidas para este servicio. Copia de carta del impuesto predial del año en curso. Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno. 2. Atención personalizada inmediata. Despacho de trámite. 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo	<b>Tabacundo:</b> Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	15	36	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
7	Certificado de Avalúo:	Documento donde consta información predial del predio, áreas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial. 4. Pago de tasa administrativa. 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 7. Copia certificado de gravamen	1. Coger turno. 2. Procede en el módulo con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 2,03 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguif.	<b>Tabacundo:</b> Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 <b>Malchinguif:</b> Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	<a href="#">www.pedromoncayo.gub.ec</a>	No disponible	116	245	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
8	Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción:	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, área o ingresar datos de construcción:	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura. 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravámenes 7. HEREDEROS Copia de posesión efectiva CONSTRUCCION: Tasa administrativa (Inspección) 2. Copia de planos legalmente aprobados por la Municipalidad.	1. Revisión y verificación de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualización de información en el sistema catastral	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	gratuito	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguif.	<b>Tabacundo:</b> Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 <b>Malchinguif:</b> Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	<a href="#">www.pedromoncayo.gub.ec</a>	No disponible	58	129	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen).	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	Certificación de cobijas y linderos: Avalúos y catastró	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos planos; procede para regularizar filiales que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al Director (a) de Avalúos y Catastró, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incursó; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que continen en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con sus respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos;	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastró para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud a propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Machinquí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Machinquí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastró Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	<a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No disponible	55	73	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
10	Certificación de Borde Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos planos;	1. Solicitud dirigida al Director (a) de Avalúos y Catastró, firmada por el o los propietarios, en que se EXPLIQUE la problemática y ayude memoria que induzca a resolver; 2. Copia de pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de él o los propietarios; 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación; 7. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD (plano georeferenciado) 8. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferenciar (inspeccionado); 9. Copia legible del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección de técnico de catastró para la revisión y aprobación de plano; 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del Informe de Borde Superior. 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud a propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	2% RBU	8 días laborales	Propietario de predios	Dirección de Avalúos y Catastró del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Machinquí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastró Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	<a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No aplica	15	20	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
11	Ficha Técnica para Bienes Muebles	Certificación catastral para bienes muebles de la zona urbana y expansión urbana en el cantón Pedro Moncayo.	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señale los colindantes del predio que deberán ser certificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del ( SENESCYT y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no adeudar al municipio y que el GAD Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial. 10. certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingreso el trámite por alcaldía 2. Ingreso a Procuraduría. 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastró. 4. Verifica información catastral y requisitos que deben cumplirse según las ordenanzas Art. 134, se ser procedente se realiza inspección 5. Emite ficha técnica y envía el expediente a procuraduría	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		15 días laborales	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastró del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Machinquí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastró Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	<a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No aplica	4	6	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Aprobación de planos de fraccionamientos y/o unifamiliares	Permite que se confiere para la división de lotes o más lotes o lotizaciones	Hacerse cargo de las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación Urbana (línea de fábrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravámenes actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Facilitad de pago 11- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	67	101	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Rectificación de cobijas y linderos: Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos planos; procede para regularizar filiales que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al Director (a) de Avalúos y Catastró, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incursó; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que continen en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con sus respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos;	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastró para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud a propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Machinquí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastró Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	<a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	No disponible	13	25	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Permisos de trabajos varios	Permite que se otorga para levantamientos y edificaciones que no superen los 30m <sup>2</sup> de construcción	Hacerse cargo de las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- Croquis del trabajo a realizar 4- Copia de la escritura debidamente registrada 5- Copia de la Cédula y papeleta de votación propietario (s) 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Oficina	No	No aplica	No aplica	No aplica	10	22	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones ilegales	Hacerse cargo de las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario de INEC 10- Certificado de gravámenes actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de Plan Fisco y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	2	7	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial. (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
16	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que superan los 30m2 de construcción	Hacerse en las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Snescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3835650	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Matching.	No	Formulario 2, Formulario 3	No aplica	5	21	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Aprobación de planos modificatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Hacerse en las oficinas de la dirección de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00		9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3835651	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Matching.	No	Formulario 2, Formulario 4	No aplica	0	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
18	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de la vía pública y zonas de protección	Hacerse en las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papeleta de votación del propietario 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, Oficina de Descentralización Matching.	Tabacundo, Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 3835650 Ext. 101 Matching; Calle Pedro Moncayo y Jenesina 3835650 junto al salón de Actos. Telef.: 21 58492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica	80	160	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, residenciales	Hacerse en las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papeleta de votación 3.- cédula del propietario del predio y arrendatario de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Impacto Ambiental. Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sean estas de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billar, karaokes, discotecas, prostíbulos, moteles, etc. se solicitará la respectiva socialización con el barrio o comunidad aledaña.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3835650	Oficina	No	No aplica	No aplica	7	18	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Hacerse en la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1.- Solicitud de permisos de propiedad horizontal por propietarios. 2. Planos Aprobados del proyecto o de la construcción. 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación. 4. Orignia y tres copias de la tabla de alcuotas y lindes, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes. 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad. 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgados por las empresas proveedoras del servicio. 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, telef. 3835651	Oficina	No	No aplica	No aplica	1	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
21	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotizaciones	Emisión de permisos de Lotización	Hacerse en la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica. 3. Copia del pago del impuesto predial. 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios. 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción. 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o flujos deberán presentar el Certificado de delimitación Borde Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios. 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: • El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación. • Archivo digital, dibujado en AutoCAD; 12. Copia del registro del Snescyt y del Municipio del profesional responsable de los planos para lotización.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde al numero de lotes	1 mes laborable	Floricultores/ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas.	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, telef. 3835652	Oficina	No	No aplica	No aplica	1	4	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
22	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Hacerse en la dirección de planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web <a href="http://www.pedromoncayo.gob.ec">www.pedromoncayo.gob.ec</a>	2 Documentación de abastecimiento de agua de riego. 3 Visita Bueno del Cuerpo de Bomberos. 4 Memoria Descriptiva. 5 Acta de socialización del Barrio o comunidad aledaña. 6 Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 7 Línea de Fábrica actualizada. 8 Copia de la carta de impuesto predial (actualizada). 9 Certificado de gravamen actualizado. 10 Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad. 11 Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario (s). 12 Tasa de Revisión de planos.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde a la ordenanza por área de construcción	1 mes laborable	Floricultores	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3835652	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
23	Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público	Se emite permisos de uso del suelo de las paradas	Hacerse en la Alcaldía del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Dependencia del número de socios. Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22. Literal a) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido en el sector urbano (literal b) Ordenanza	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, telef. 3835652	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	1	



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días y la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
24	Legalización y regulación de áreas misioneras en el cantón	Legalización y regulación de áreas misioneras en el cantón	SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADOBUJANDO LOS REQUISITOS	1. En el caso de personas naturales, nombre y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, documento del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social e denominación, número de RUC, documento que acredite el nombramiento del representante legal o apoderado legal debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acto por el cual se ha reconocido su personalidad jurídica y sus reformas; 2) Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial; 3) Número de hectáreas misionera solicitada; 4) Coordenadas UTM en WGS84, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiples de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Ordenamiento Territorial; 5) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficies, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que no paticen a favor del dueño del predio donde se solicita la concesión misionera a personas naturales, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para la explotación de aridos y paberos en el predio por el tiempo de vigencia del derecho misionero solicitado; 6) Informe de ocupación de uso de suelo en base al Plan de Ordenamiento Territorial solicitado a la Dirección de Gestión de Planificación; 7) Certificación de la Dirección de Gestión Ambiental de que el área objeto de la solicitud no se encuentra dentro de las Áreas de Conservación en referencia al Plan de Ordenamiento Territorial; En caso de no estar inscrito solicitar mediante oficio a la Dirección de Gestión Ambiental que de su pronunciamiento motivado mediante informe técnico sobre la utilidad de desarrollar actividades misioneras en el área solicitada; 8) Certificado de intersección del área materia de la solicitud emitido por el SGA generado en coordinación con las áreas UTM en WGS84; 9) Declaración juramentada de asumir la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones generadas de este; 10) Declaración juramentada de asumir las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no haber incurrido en las inhabilidades previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 20 de la Ley de Minería; 11) Nombre del asesor técnico, registro profesional o ingeniero de minas, así como del abogado patrocinador del patrocinario y su respectivo registro del título profesional según la normativa vigente; 12) A las solicitudes bajo la modalidad de condominio, cooperativas y asociaciones se acompañará la escritura pública que acredite la designación de procurador común.	ALCALDIA VICEALCALDIA DIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA - ARCOM TENA. PROCURADURIA SINDICA SECRETARIA GENERAL	de lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	COSTO 2 RENUMERACIONES BASICAS ( SEGUN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL	3 MESES	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	OFICINA	NO	EN PROCESO DE APROBACION	EN PROCESO DE APROBACION	0	24	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
25	Certificado de Registro Ambiental para las actividades económicas del cantón.	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicita la emisión del certificado de registro ambiental, este oficio se debe entregar en la recepción.	1. Solicitud; Certificado de Registro Ambiental del proyecto, dirigido al Ing. Luis Cevallos Director de Gestión Ambiental. 2. Copia Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal del proyecto. 3. Copia Registro único de Contribuyentes RUC de la actividad económica o agrícola. 4. Croquis; ubicación del proyecto. 5. Copia; Autorización de la Comuna o Barrio de los proyectos a partir del año 2014. 6. Copia; certificado de Junta de agua o Autorización emitida por SENAGUA. 7. Copia; Medios de verificación de la disposición final de desechos sólidos.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Las empresas agrícolas pagan por la inspección; inspección en producción de cultivos y construcción menor no igual a 1 hectárea \$38,60; inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 1 hectárea y menor o igual a 15 hectáreas \$ 116,80.	8 días laborales	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	3836560 Municipio Extensión ext 177	Atención Directo en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	17	33	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
26	Inclusión de personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación Municipal	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar Cedula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza y pobreza extrema 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1.- Recepción de documentación. 2. Llenado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobro 4. Atención en las áreas.	8:00 a 17:00	Tarifario gratuito	1 día	La población del cantón.	Se atiende en el Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Marínita (02)2367025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	700	1.458	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
27	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar cedula de ciudadanía, carnet de discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Gestión de Desarrollo Social Inklusiva Tabacundo y Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Marínita (02)2367025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	360	720	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
28	Proyecto de cooperación " Servicios para personas adultas mayores modalidad atención domiciliaria". "Servicios para personas adultas mayores modalidad espacios activos". "Servicios para personas adultas mayores modalidad centro gerontológico día y noche".	Creación de espacios activos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinserción laboral temporal con campas de sensibilización.	Socialización de proyecto en gambieras comunitarias. Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/Casas barriales y comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.121	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	650	1.330	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
29	Proyecto Desarrollo Infantil Integral CIBV cooperación MIES parroquias de Tocache, La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi en cooperación con el MIES	Brindar atención de calidad y calidad en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base a la área geográfica del CIBV, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando a la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	1. Partida de nacimiento o cedula de identidad del niño. 2. Cedula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIFI)	6:00 a 16:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	Dirección de Gestión de Desarrollo Social Inklusiva Tabacundo y la CIBV's en los barrios	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	650	1.296	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
30	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas educativa, productiva y artística.	Acercaándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos. Inscribirse en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido; Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratuito	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Moncayo / Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Telf.:3836560 Ext.125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
31	Junta de Protección de derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la línea de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección.	1. Documentación de Identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permisos de espectáculo público	08:30 a 17:00	Gratuito		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	63	76	93%
32	Permiso para espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento.	atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos.	1. Copia del oficio sumulado del Sr. Alcalde	Ingreso a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:01	Gratuito	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	7	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
33	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito		Niños, niñas y adolescentes, Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Pueblos y Nacionalidades Movilidad Humana	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez Tel: 3836560 Ext. 108	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez Tel: 3836560 o 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	55	86	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Atención en biblioteca	Brinda apoyo a consultores y lectores; tareas dirigidas; promoción y animación de lectura; así como atención en el Centro comunitario	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratuito		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez Tel: 3836560 Ext.203	Tabacundo: 26 de Septiembre parque central Tel: 3836564	NO	No aplica	No aplica	256	287	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Gestión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario/a		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Control de Servicios Públicos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.	Atención Directo en la Dirección	No	No aplica	No aplica	47	138	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
36	Asejería legal	Brinda asesoría al GAD Municipal, como también a la ciudadanía en general y patrocinio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 días laborables	Barrios, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en general.	Dirección de la Sindicatura Municipal	3836560 Municipio Estensión 115	Atención Directo en la Dirección	No	No aplica	No aplica	0	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
37	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencia del GAD Municipal y Política Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	4	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	3	6	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas y suelo mayores \$5. SBU. Menores \$3. SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	5	13	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Cementerios	Exhumaciones	1.- Exhumación solicitada por familiares 2.- Verificar en el sistema de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber transcurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas \$10\$ SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, Cuidador del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	2	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
41	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcalde 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social inclusiva, avalando el nivel de pobreza. 3.- Certificado de Defunción	1.- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIREC)	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previo al trámite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestión Social Inclusiva y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Ocupación, cierre de vía con materiales de construcción, afectación de vías y otros.	Ocupación y cierre de vía con materiales de construcción y otros	Acercarse a las ventanillas de recaudación a pagar la tasa por este servicio	Pago de tasas		Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	10\$ SBU \$35.40 por el tiempo de 15 días	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 137	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	8	15	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, ciclos, guanitos móviles, y similares	Ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, ciclos, guanitos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal		1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24\$ SBU \$84.94 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica		2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
44	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Fiestas Libres, por metro cuadrado, por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Fiestas Libres, por metro cuadrado, por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal		1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1\$ SBU \$3.54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	8	33	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
45	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de las transportistas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1.- Permiso de operación, 2.- Copia de su creación legalmente constituida	1.- Oficio Remitido a la Comisaría Municipal por parte de la oficina de Análisis de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Rentas y	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1\$; SBU por socio y anual. 2.- Parroquias rurales (cooperativas de	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	2	4	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
46	Control de balanzas	Verificación de Aferaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1.- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificación y cobro. 2.- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda.	anual	B \$ 0,50\$ SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agentes de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Rastro	Control del permiso de foanamiento de Ganado Vacuno, Iunar, porcino	1.- Faoanadores se acercan a Recaudación	foanamiento de animales para el consumo humano	1.- Faoanadores cancelan en Recaudación	Lunes a Viernes	Res \$1.60 Chanchito \$1.00 Oveja \$0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental, Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	16	31	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en tiempo real, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
48	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos públicos	El ciudadano solicita el permiso	1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD, Pedro Moncayo. 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. CPM. 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1.- Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal atiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas.	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	6	9	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											29/07/2020							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCION ADMINISTRATIVA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Ing. Viviana Cotacuyo							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:viviana.cotacuyo@pedromoncayo.gob.ec">viviana.cotacuyo@pedromoncayo.gob.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02)383 6560 Ext 155							